



**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2025

CAUSA Y EFECTO

COSECHAS LO QUE SIEMBRAS



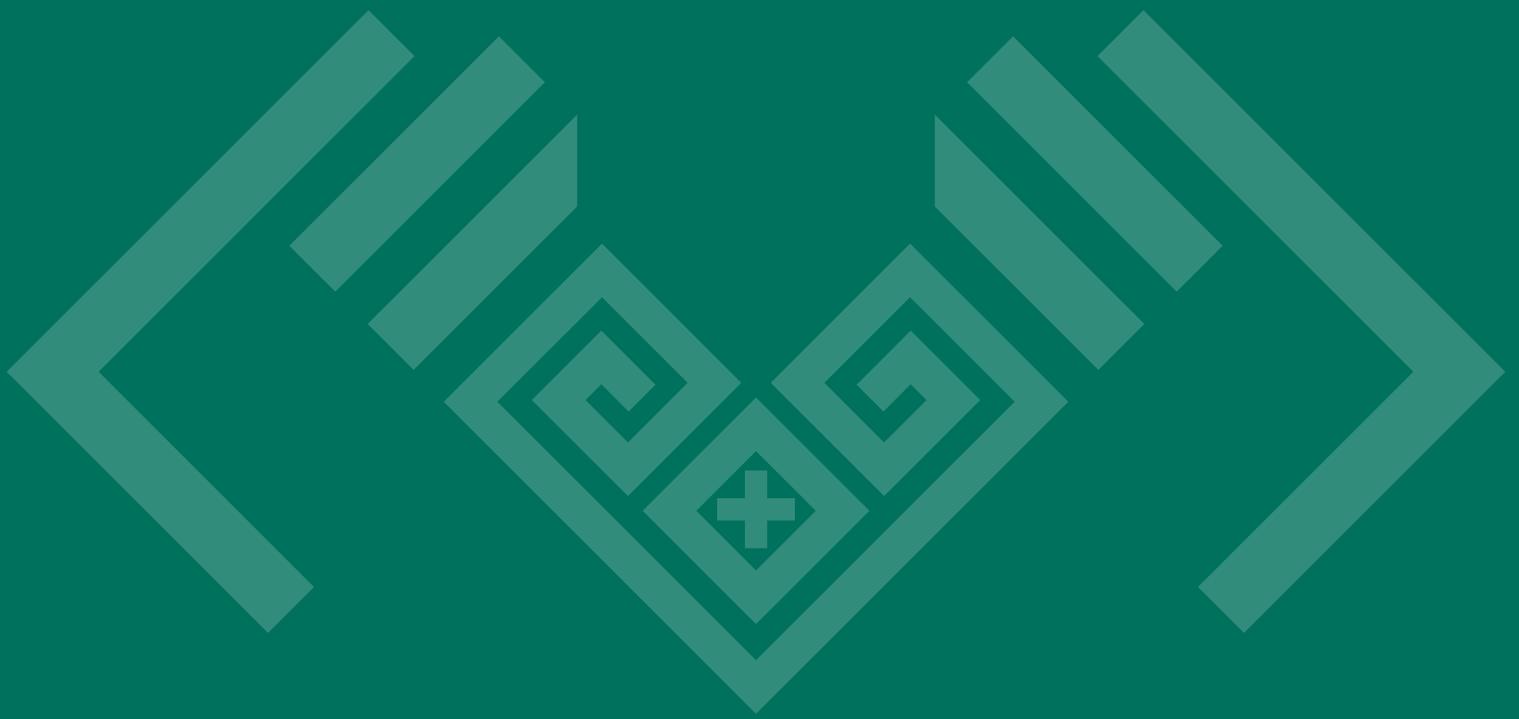
EDICIÓN **No. 3**

VALOR DEL MES DE JULIO

JUSTICIA

BOLETÍN

CON VALOR





CONTENIDO

01

Lunes 7 de julio

Valores en nuestra historia. Definiciones y Beneficios para la sociedad cuando la **JUSTICIA** es parte de la cultura.

02

Lunes 14 de julio

¿Cómo se practica la **JUSTICIA**? y personajes de la historia que han practicado la justicia.

03

Lunes 21 de julio

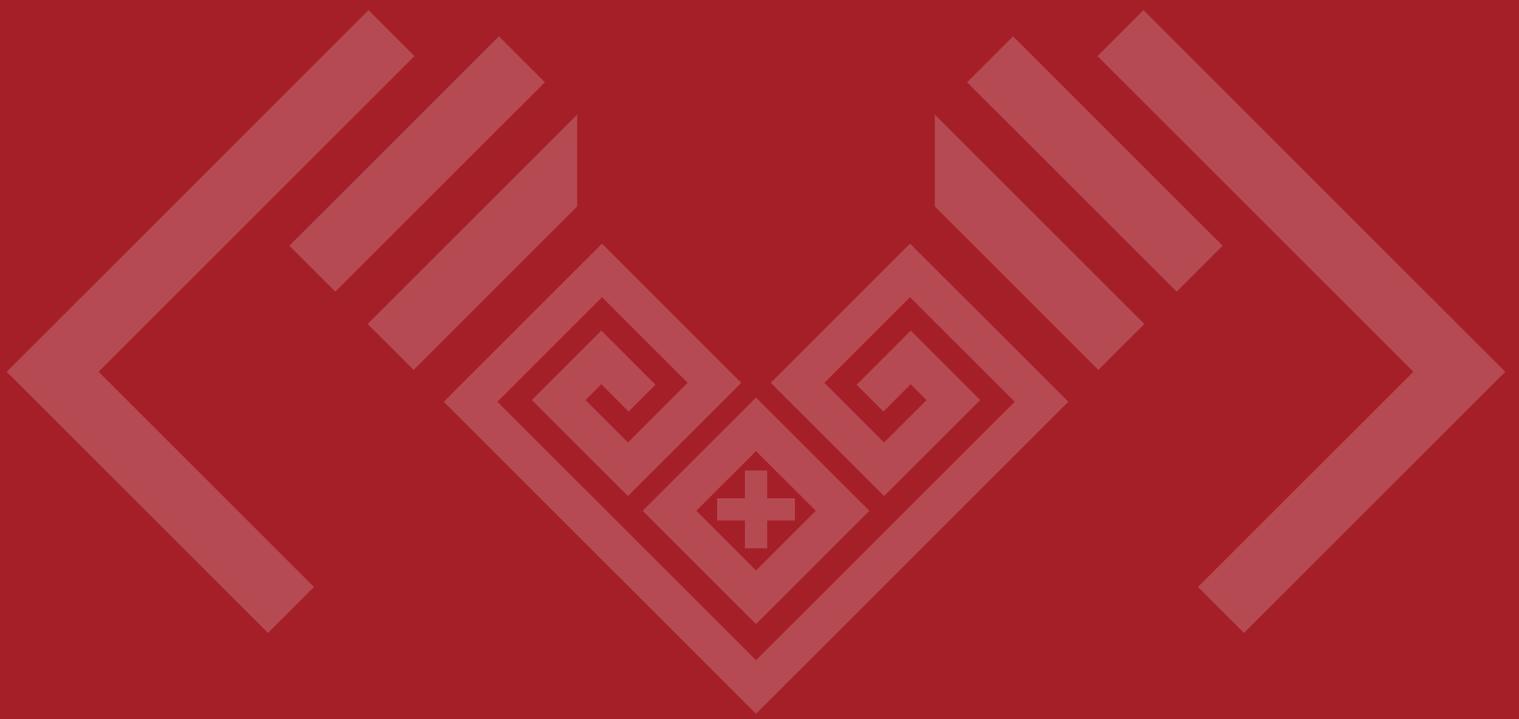
Historias de **JUSTICIA** Y Valores relacionados con la **JUSTICIA**.

04

Lunes 28 de julio

El árbol del valor de la **JUSTICIA**. Que ocurre cuando NO hay **JUSTICIA**.





TEMA 1

Lunes 7 de julio

Valores en nuestra historia



- ◆ **3 julio 1955** Las mujeres votan por primera vez en elecciones federales.
- ◆ **4 julio 1856** En el Congreso Constituyente, convocado por el general Juan N. Álvarez, se discute ya el proyecto de Constitución.
- ◆ **7 julio 1859** Benito Juárez promulga desde Veracruz las Leyes de Reforma.

5 julio 1867. Benito Juárez entra a la capital tras el triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. ◆

18 de julio Muerte de Juárez ◆

20 julio 1923 Es asesinado en Parral, Chih. Fco. Villa, el Centauro del Norte, baluarte de la Revolución Mexicana. Hombre clave para la derrota de Victoriano Huerta. ◆

25 julio 1921 Creación de la SEP. ◆

26 julio 1929 Se publica la Ley Orgánica que da autonomía a la UNAM. ◆

28 julio 1766 Se presenta el pliego petitorio de mineros por mejores salarios y condiciones de trabajo, en Real del Monte, Hidalgo. ◆

En **1846** Nicolás Bravo asume la Presidencia del país. ◆

30 julio 1811 Aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla. ◆

En **1847** Inicia la Guerra de Castas por indígenas mayas en Yucatán, causada por la explotación y el asesinato de su líder, Manuel Antonio. ◆





Definiciones y Beneficios a la sociedad cuando hay JUSTICIA

Definición de justicia: “Es la virtud de dar a cada uno lo que le corresponde, brindando a la sociedad un cimiento o fundamento de honestidad y equidad”.

La justicia en la sociedad es un concepto fundamental que busca garantizar la equidad y el respeto hacia todos los individuos. Se puede entender a través de los siguientes puntos:

Principio fundamental: La justicia es un principio que busca asegurar que cada persona reciba lo que le corresponde de acuerdo a sus acciones y derechos.

Equidad: La justicia social se plantea como un camino hacia la equidad, promoviendo una distribución justa de los recursos y oportunidades.



Justicia social: Busca asegurar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a derechos fundamentales como la seguridad, educación y la salud, preferentemente atendiendo a las causas.

Importancia: La justicia social es esencial para construir una sociedad más equitativa, inclusiva y pacífica.

Estos aspectos son cruciales para entender cómo la justicia influye en la cohesión y el bienestar de la sociedad.

Cuando la justicia prevalece en una sociedad y sus ciudadanos practican la equidad, los beneficios son profundos y transformadores. Aquí una lista con algunas de las ventajas clave:

Mayor confianza entre los ciudadanos: La justicia fomenta la confianza en las instituciones y en las relaciones interpersonales, lo que fortalece el tejido social y facilita la cooperación.

◆ **Reducción de la corrupción:** Cuando la equidad y la honestidad son valores compartidos, los niveles de corrupción disminuyen y los recursos públicos se administran con mayor transparencia.

◆ **Mayor estabilidad política:** La justicia fortalece las instituciones democráticas y promueve un gobierno legítimo y respetado, reduciendo el riesgo de crisis o revueltas.



◆ **Menos conflictos sociales:** Una sociedad justa previene la discriminación y el abuso de poder, lo que reduce las tensiones y los conflictos entre grupos.

◆ **Mejora del desarrollo económico:** Los sistemas justos crean oportunidades equitativas, impulsando la productividad y la inversión en sectores clave para el crecimiento económico.

◆ **Fomento del bienestar y la felicidad:** La equidad y el acceso a oportunidades generan una mayor satisfacción en la población, contribuyendo al bienestar emocional y colectivo.

◆ **Protección de los derechos humanos:** Una sociedad justa garantiza la protección de los derechos fundamentales, evitando abusos y asegurando la dignidad de cada persona.

◆ **Mayor participación ciudadana:** Cuando la justicia es percibida como real y accesible, los ciudadanos se involucran más activamente en su comunidad y en la toma de decisiones.

◆ **Impulso a la educación y la cultura:** La equidad permite el acceso a la educación y la cultura sin discriminación, promoviendo una ciudadanía informada y crítica.

◆ **Prevención de la pobreza y desigualdad extrema:** La justicia social distribuye mejor los recursos, asegurando que las necesidades básicas sean cubiertas para todos, sin importar su origen o condición.





TEMA 2

Lunes 14 de julio

¿Cómo se practica la JUSTICIA?

La justicia implica tratar a todas las personas de manera igual y dar a cada uno lo que se merece.

La justicia se practica de múltiples maneras en la vida cotidiana, en las instituciones y en las relaciones sociales, aquí unas Formas en que este valor cobra vida:

Equidad en el trato: Se refleja cuando tratamos a todas las personas con imparcialidad, sin favoritismos ni prejuicios, reconociendo sus derechos y necesidades individuales.

Cumplimiento de normas y leyes: La justicia se manifiesta cuando las leyes se aplican de manera objetiva y sin distinción, garantizando que todos estén sujetos a las mismas reglas.

Reconocimiento del mérito y la responsabilidad: Dar a cada quien lo que le corresponde, ya sea una recompensa por su esfuerzo o una consecuencia por sus actos, esto es una expresión clara de justicia.

Participación ciudadana: Al ejercer las personas su derecho a votar, a opinar y a exigir rendición de cuentas, promueven una sociedad justa y democrática.

En la vida diaria: Desde repartir tareas de forma equitativa hasta escuchar con empatía en una discusión, nuestras acciones cotidianas pueden ser guiadas por este valor.

Derechos humanos: La justicia también se manifiesta en la lucha contra la discriminación, la pobreza y la exclusión, con condiciones más equitativas para todos.

La justicia es un valor que inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad dando a cada uno lo que le pertenece, y lo que le pertenece a cada uno es su realización y su dignidad.

Es un valor determinado por la sociedad que nació de la necesidad de mantener la armonía entre sus habitantes, se basa en el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

La Justicia no es el dar o repartir cosas a la humanidad, sino el saber decidir a quién le pertenece esa cosa por derecho. La Justicia es ética, equidad y honestidad.





En la historia de México, varios personajes han sido reconocidos por su compromiso con la justicia y la equidad. Aquí algunos de los más destacados:

◆ **Vicente Guerrero** – Héroe de la Independencia, defendió la abolición de la esclavitud en México y promovió la igualdad entre los ciudadanos.



◆ **Benito Juárez** – Defensor de la democracia y los derechos de los pueblos indígenas, promovió las Leyes de Reforma.



◆ **Francisco I. Madero** – Impulsor de la Revolución Mexicana, promovió la democracia y el respeto a la voluntad popular, enfrentando el régimen autoritario de Porfirio Díaz.



Emiliano Zapata – Líder revolucionario que luchó por los derechos de los campesinos y la reforma agraria, con su famoso lema "Tierra y Libertad", símbolo de justicia social.



A nivel mundial, varios líderes y activistas han dedicado sus vidas a la justicia y la equidad. Aquí algunos de los más destacados:



◆ **Nelson Mandela** – Luchó contra el apartheid en Sudáfrica y promovió la reconciliación nacional, convirtiéndose en un símbolo de justicia y derechos humanos.



◆ **Mahatma Gandhi** – Defensor de la resistencia pacífica, lideró la independencia de la India y promovió la justicia social sin recurrir a la violencia.



◆ **Martin Luther King Jr.** – Líder del movimiento por los derechos civiles en EE.UU., luchó contra la discriminación racial y promovió la igualdad mediante la no violencia.



◆ **Rigoberta Menchú** – Activista guatemalteca que ha defendido los derechos de los pueblos indígenas americanos y la justicia social, ganando el Premio Nobel de la Paz.



◆ **Oskar Schindler** – Empresario alemán que salvó a más de mil judíos durante el Holocausto, demostrando un profundo sentido de justicia y humanidad.



◆ **Dalai Lama** – Líder espiritual tibetano que ha promovido la paz y la justicia en el mundo, abogando por la no violencia y los derechos humanos.





TEMA 3

Lunes 21 de julio

Efecto psicológico de la JUSTICIA

El impacto de la justicia en el cerebro

Cuando una persona se siente tratada justamente, se activa la misma zona del cerebro que cuando consume una comida sabrosa, recibe un regalo o admira una cara bonita.

Según los científicos de la Universidad de California-Los Ángeles (Estados Unidos), esto demuestra que la justicia es una necesidad básica para el ser humano.

El experimento fue simple: se reunió a un grupo de participantes y se les informó de que se les iba a distribuir una cantidad de dinero. El "área de la justicia" solo se activó cuando la cantidad recibida era equitativa. En cambio, cuando era injusta se activaba otra zona, la ínsula, vinculada a la regulación de las emociones negativas.

¿Ética del cuidado o instinto de ayudar?

El afán de cuidar tiene una base biológica, es una "virtud natural", y por tanto resulta más fiable que la justicia inspirada en valores ideológicos. Como es sabido, lo que está bien y mal puede diferir entre empresarios o trabajadores, creyentes o ateos, por poner solo algunos ejemplos. Los cuidados afectuosos que ofrecen los padres a sus hijos, y la comprensión ante sus errores, deberían inspirar las normas sociales y el reparto de responsabilidades. Cuando oímos el llanto de un niño reaccionamos inmediatamente, pero no podemos hacer lo mismo si el bebé llora en otra casa o a miles de kilómetros. Por otra parte, una persona adulta se vale por sí misma en muchos sentidos, pero no es una isla. Las sociedades se organizan para satisfacer necesidades cuyo logro se escapa a los individuos. Si la sociedad falla en este sentido, la persona se siente injustamente tratada y busca culpables. Las instituciones se han creado en parte para atender en la sociedad su necesidad de cuidados.

Efecto psicologico de la Injusticia

La depresión, estrés, ansiedad, enojo, impotencia, resentimiento, son efectos conocidos de ver o sufrir la injusticia. En esta situación, se puede caer en la tentación de inventar un culpable (interior o exterior) al que castigar. Esto evita abordar problemas complejos cuya solución implicaría seguramente un reparto de responsabilidades. Hay un efecto no tan conocido pero real. Se trata del victimismo, es frecuente en personas con una autoestima baja que sufren ser, o se sienten poco queridas o abandonadas. Un problema es que al sentirse víctimas, no consiguen establecer relaciones positivas, ni recibir el afecto desinteresado que están buscando y en lugar de cambiar de actitud se refuerzan en su convicción.

Un factor que afecta, es ser personas a las que les cuesta expresar lo que realmente desean, en algunos casos debido a que esperan que los demás lo adivinen como una prueba de afecto. Si no ocurre, tienen una excusa para expresar quejas o acusaciones.

El victimismo es un sentimiento en aumento. Personas que se sienten perjudicadas. Buscan culpables directos y en ocasiones la vida les parece injusta. Sentirse víctima puede servir para obtener atenciones mediante el chantaje emocional, psicológicamente sirve para huir del problema real y de la propia responsabilidad.



La JUSTICIA produce:

◆ CONFIANZA

- ◆ Integridad personal
- ◆ Respeto mutuo
- ◆ Autoestima y autenticidad
- ◆ Resolución de problemas
- ◆ Sinceridad
- ◆ Honradez
- ◆ Respeto
- ◆ Consideración
- ◆ Tolerancia
- ◆ Humildad



TIPOS DE CONFIANZA

CONFIANZA EN LOS DEMAS	SE FORMA DE ACUERDO AL CONTEXTO
CONFIANZA INNATA SIMPLE	ES SUBJETIVA Y VARÍA EN FUNCIÓN DE LA PERSONALIDAD
CONFIANZA ADQUIRIDA	RESPONDE A LAS NECESIDADES DE CADA PERSONA
AUTOCONFIANZA	VALORACIÓN SOBRE LAS PROPIAS CAPACIDADES
CONFIANZA CONDUCTUAL	CONDUCTA QUE VARÍA SEGUN LAS CIRCUNSTANCIAS
CONFIANZA ENCUBIERTA	SE REFLEJA CON RESPECTO A UN DETERMINADO ASPECTO
CONFIANZA ESPIRITUAL	CONFIANZA HACIA UNA FE Y LA DOCTRINA RELIGIOSA
CONFIANZA EN VALORES	CONDUCTA SOMETIDA A LA MORALIDAD DE LA SOCIEDAD
CONFIANZA EMOCIONAL	HACIA LOS SENTIMIENTOS DE OTRAS PERSONAS
CONFIANZA DE CRITERIOS	CONFIANZA EN EI CRITERIO AJENO
CONFIANZA HUMILDE	RECONOCER LAS PROPIAS DEBILIDADES
CONFIANZA ARROGANTE	NO SE ACEPTAN SUGERENCIAS PARA MEJORAR

La JUSTICIA y la Confianza están muy relacionadas, La Justicia se vuelve causa de varios efectos entre ellos la confianza, y Confiar es necesario en sociedades unidas y la unidad hace fuerte a una sociedad.

"La libertad es una condición necesaria de la justicia".

Joaquín Gauck





TEMA 4

Lunes 28 de julio

El árbol del valor de la JUSTICIA

Notas positivas del mes

“

LAS ELECCIONES SON UN EJERCICIO DE CIUDADANÍA,
El pasado mes, el DÍA 1º DE JUNIO PARTICIPAMOS PARA
Elegir CON EL OBJETIVO DE MEJORAR **LA JUSTICIA**

”





La justicia enfrenta múltiples desafíos estructurales y sistémicos. Aquí algunos de los principales obstáculos:

Desigualdad económica: La concentración de riqueza y la falta de acceso equitativo a oportunidades económicas perpetúan la exclusión social y limitan la movilidad social.

Corrupción institucional: La falta de transparencia y la corrupción en los sistemas judiciales y gubernamentales socavan la confianza en la justicia y favorecen la impunidad.

Discriminación y estigmatización: Grupos vulnerables, como mujeres, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza, enfrentan barreras sociales y legales que dificultan su acceso a la justicia.

Falta de acceso a educación legal: Muchas personas desconocen sus derechos y los mecanismos para exigir justicia, lo que limita su capacidad de defensa y participación en procesos legales.

Barreras geográficas y tecnológicas: En zonas rurales o marginadas, el acceso a tribunales y servicios legales es limitado, lo que impide que muchas personas busquen justicia de manera efectiva.

Influencia de intereses privados: La presión de grupos de poder económico y político puede distorsionar la aplicación de la justicia, favoreciendo a ciertos sectores sobre el bienestar colectivo.

Falta de apoyo psicológico y emocional: Las víctimas de injusticia, especialmente aquellas que han sufrido violencia o abuso,

requieren acompañamiento emocional para enfrentar procesos legales, pero estos recursos suelen ser insuficientes.

Obstáculos lingüísticos y culturales: La falta de servicios legales en lenguas indígenas y la imposición de normas ajenas a ciertas comunidades dificultan el acceso equitativo a la justicia.

Estos factores muestran que la justicia social no solo depende de leyes bien diseñadas, sino de cambios estructurales que garanticen su aplicación efectiva



Frases célebres relacionadas con la JUSTICIA

“Una cosa no es justa por el hecho de ser ley. Debe ser ley porque es justa”.

Montesquieu

“¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio”.

Albert Einstein

“Qué tiempos serán los que vivimos, que es necesario defender lo obvio”.

Bertolt Brecht

Derechos y Obligaciones de los ciudadanos mexicanos

¿Qué es un ciudadano?

Un ciudadano es cualquier persona mexicana, hombre o mujer, que sea mayor de 18 años y que viva de manera honesta.

Capítulo IV
De los Derechos humanos
Artículo 34

Derechos:

Capítulo IV
De los Derechos humanos
Artículo 35

» Ser votado para poder ocupar cargos de elección popular.



» Votar en consultas populares de temas de trascendencia nacional.



» Participar libremente en asuntos políticos del país.



» Ejercer el derecho de petición en sus negocios.



» Votar en elecciones políticas.



» Ser nombrado para ocupar un cargo político.



» Poseer armas del Ejército o Guardia Nacional, para defensa de la República y sus instituciones.



» Iniciar leyes, siempre y cuando éstas no vayan en contra de lo establecido en la Constitución Mexicana.



Capítulo IV
De los Derechos humanos
Artículo 36

Obligaciones:

» Declarar ante el catastro municipal sus propiedades, negocios y profesión.



» Inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos.



» Alistarse en la Guardia Nacional.



» Desempeñar cargos de elecciones populares de los Estados o de la Federación.



» Votar en elecciones y consultas populares.



» Desempeñar cargos concejiles del municipio en el que viva, las funciones electorales y las de jurado.



Ciudadano responsable



Capítulo IV
De los Derechos humanos
Artículo 37

Circunstancias en las que puede perder sus derechos:

» Utilizar títulos nobiliarios de un gobierno extranjero.

» Prestar servicios oficiales a gobiernos extranjeros.

» Residir cinco años continuos en el extranjero.

» Admitir títulos o funciones de otro país, sin la autorización del Congreso de la Unión.

» Dar ayuda a una persona o gobierno extranjero, en reclamaciones diplomáticas o tribunales internacionales.

» Adquirir de manera voluntaria una nacionalidad extranjera.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión . (07 de febrero de 2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* . Retrieved 10 de febrero de 2014 from <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Alejandra Barrera Chino - A01064491





HUMANISMO QUE TRANSFORMA



GOBIERNO DE CHIAPAS

2024 - 2030

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**